

# En el Centenario de la Gramática de Bello

## ACTUACION DEL INSTITUTO DE LITERATURA

Con motivo de celebrarse el primer centenario de la publicación de la Gramática del eminente polígrafo venezolano, Andrés Bello, el Instituto de Literatura de la Facultad, bajo los auspicios del Decanato, organizó y llevó a cabo, el 22 de diciembre último una actuación en el Salón de Actos. Presidió el acto el Sr. Decano, a quien acompañaban en el estrado, los señores Embajadores de Venezuela y Chile, así como Catedráticos y Delegados Estudiantiles.

Damos a continuación los discursos pronunciados:

### DISCURSO DEL DR. MANUEL BELTROY, DIRECTOR DEL INSTITUTO

El Instituto de Literatura de la Facultad de Letras de nuestra Universidad realiza hoy su presentación pública inicial bajo el signo del más alto nombre literario que ilustra nuestra América: el de don Andrés Bello. Y nace auspiciosamente a la sombra del más verde laurel que cosechara en el campo de las letras hispanoamericanas aquel genio representativo del humanismo español en nuestra comunidad indohispana: su **Gramática de la Lengua Castellana**.

Ha querido nuestro Instituto vincular su nacimiento oficial con tan trascendente acontecimiento literario y lingüístico en la conmemoración del primer centenario de la publicación de aquel perdurable monumento científico de nuestra lengua, en Santiago de Chile, y en el año de 1847, para significar así la seriedad de su propósito de trabajar en pro de los estudios y de la docencia de la literatura dentro de nuestro claustro en conformidad con las disposiciones del vigente estatuto universitario, y siguiendo las sabias y honestas huellas del príncipe de los humanistas americanos; y para tributarle el homenaje que el más alto centro docente de las disciplinas literarias en el Perú debe a quien fuera, y continúa siendo, creador y maestro de tales disciplinas en la América nuestra.

El Instituto de Literatura de esta Facultad, como los demás institutos que la integran la tienen para con sus materias propias en sus órbitas respectivas, tiene por función organizar la enseñanza de la literatura y de la historia literaria y dirigir la investigación científica de los profesores y alumnos en las especialidades encomendadas a su cuidado. En el desempeño de este cometido, deberá cuidar de que la impartición de aquella enseñanza y el cumplimiento de esa investigación se efectúen en conformidad con los principios y los métodos de la ciencia y de la pedagogía de la literatura y con las necesidades del estudiantado y de la cultura nacional; cuidará de que en los programas de los cursos se incorporen tales principios y se observen tales sistemas: atenderá a que los instrumentos y medios investigatorios, tales como el seminario, la biblioteca, el intercambio bibliográfico, los viajes de estudios, y otros, faciliten a estudiantes y estudiosos los materiales y procedimientos indispensables a la investigación; mantendrá con los institutos afines del país y del extranjero las relaciones conducentes al más eficaz logro de su misión.

Pero, al mismo tiempo y paralelamente con esta función técnica y científica, incumbe al Instituto una delicada atribución cultural cuyo ejemplo y cuya norma están admirablemente representados por la figura próspera de Andrés Bello, bajo cuya advocación nacemos. Tal atribución es nada menos que la de realizar en la Facultad de Letras la finalidad humanística que le trazaron sus creadores, como razón fundamental de su existencia y como legado cultural de la nación.

La **humanitas**, no como mera obra de erudición clásica, de simple formación intelectual a base de las bellas letras grecolatinas, la pedantesca y estéril imitación de las formas y los conceptos literarios y filosóficos de helenos y romanos, sino la conjugación vital, a la manera de los grandes renacentistas, de lo verdaderamente humano decantado por la sabiduría antigua con lo genuinamente humano destilado por la sapiencia moderna, para alcanzar la cabal humanidad a que aspiramos los hombres de hoy.

La búsqueda y la elaboración de ese neohumanismo por maestros y estudiantes; la nutrición con ese pan espiritual, flor de auténtica democracia, de los futuros dirigentes peruanos; más aun: la distribución profusa y a manos llenas, de ese alimento a las masas trabajadoras mediante los órganos de difusión cultural de la Universidad; he aquí el objeto de esa gran responsabilidad de nuestro Instituto.

Urge reaccionar contra la propensión netamente utilitaria, desembozadamente "práctica" de los estudios literarios en esta Facultad, digá-

moslo con entera franqueza y hablando en términos generales. Vemos con alarma que en este campo transitan los estudiantes, salvo honrosas excepciones, como por servidumbre de paso, rumbo a los predios más amplia o inmediatamente fructíferos de la Pedagogía y el Derecho; y los trabajos de las bellas letras, los que no sólo forman el gusto y brindan los más puros y permanentes deleites espirituales, sino que enseñan la "profesión de hombre", el arte de eternizarse según la expresión dantesca, aquellos que constituyen el más claro timbre de nuestro blasón gentilicio, son desdeñados como lujo de privilegiados o pasatiempo de engeñados.

No debemos achacar esta indiferencia o abuso, hacia o de, las disciplinas literarias, al tan pregonado actual, pues en las naciones en donde impera como base de su cultura, y como filosofía oficial, la juventud escolar y universitaria manifiesta cada vez más seria y más entusiasta afición por tales estudios. Por lo demás el materialismo no está tan reñido en el orden del pensamiento ni en el de la realidad con el idealismo, como lo pretenden nuestros aristarcos criollos.

Culpa será, más bien, de nuestro "practicismo" nacional, que nos lleva irresistiblemente a la adquisición de las profesiones lucrativas; de nuestra frivolidad, que nos empuja del austero recinto de la sabiduría a la feria de las vanidades; de nuestra voluptuosidad, que nos sume en el vórtice de los negocios, en poz del oro que ofrecen para satisfacerla. Uno de los remedios (bien sabemos que el decisivo está en la reorganización social) es el retorno al culto de la sabiduría por la perfección espiritual que ofrece; de la belleza, por la delectación intelectual que brinda; de la verdad, por el bien y la felicidad espiritual y colectiva que proporciona.

Paradigma de esta actitud salvadora, guía por esta senda saludable fué don Andrés Bello, hijo de Venezuela y padre espiritual de Chile; honra de nuestra América y del mundo hispanohablante, a quien rendimos homenaje hoy que se cumplen cien años de la erección de aquel monumento fundamental de nuestra cultura que es su Gramática de la Lengua Castellana.

Un profesor más autorizado que yo, distinguido especialista en la materia, evocará la figura y la obra grandiosas del insigne caraqueño y hará su elogio en nombre del Instituto, de la Facultad y de la Universidad. A mí sólo me toca al inaugurar este acto, en mi calidad e Presidente del Instituto, poner una breve hoja de laurel en la gran corona que la gratitud de la América indohispana viene tejiendo desde hace un siglo a tan alto numen americano.

Y al terminar esta presentación manifestar, interpretando el pensamiento y el sentir de nuestro claustro, que en el panteón de nuestros próceres continentales, el mármol puro y firme de que está hecha su efigie inmortal no es tanto el de sus versos claros y pulidos, como los de la **Agricultura en la Zona Tórrida**, ni el de sus severos y majestuosos trabajos jurídicos y legales, como los **Principios del Derecho de Gentes** y el **Código Civil** de Chile, ni aun el de sus magistrales estudios lingüísticos y literarios, como la **Gramática** y el **Poema del Cid**, mas el de su obra semisecular de libertador, de maestro y de humanista, que trabajó toda su vida con el sublime interés desinteresado y la eficacia perdurable del héroe civil, en redimir para siempre a América de la barbarie y de incorporarla definitivamente a la civilización.

**DISCURSO DE ORDEN. PRONUNCIADO POR EL CATEDRÁTICO  
Dr. CARLOS VELIT**

El sentido de este homenaje a Andrés Bello, figura serena, ática y elegante de la cultura americana y universal entraña, no sólo un justo tributo histórico a su magna obra de jurista, educador y hombre de letras, sino, también, y paralelamente, la expresión del juicio positivo que nos merece la calidad humanista de su vida espiritual. En estos tiempos perturbados por una tendencia apasionante hacia la tecnificación creciente y en que la especialización progresiva está llevando a la deshumanización de la ciencia, resuena magníficamente su pensamiento actual de que la cultura debe erigirse como una armonización y equilibrio de valores y de que la constitución de la inteligencia debe cumplirse en la forma de un proceso sistemático a la manera de un edificio interior en el que cada aspecto del conocimiento humano tenga una función interesante a realizar.

Importa para la interpretación mejor de la biografía de un hombre y las proyecciones de su obra, la perspectiva histórica que borre las complicadas acciones y reacciones que la presencia humana física determina en el seno de las colectividades, veleidosas muchas veces en su actitud sentimental de apego o de separación hacia las figuras egregias que se distancian naturalmente de la multitud. Andrés Bello ha pasado con arrogancia de emperador romano a la inmortalidad de la Historia de la cultura, y su devota, abnegada y científica actitud de maestro auténtico nos llega con la fuerza "de aquellos patriarcas de los pueblos primitivos que el mito clásico nos presenta, a la vez filósofos y poetas,

atrayendo a los hombres con el halago de la armonía para reducirlos a cultura y vida social, al mismo tiempo que levantaban los muros de las ciudades y escribían en tablas imperecederas los sagrados preceptos de la ley". Poco interesan hoy algunas afirmaciones relativas de Bello, que resultan lógicamente superadas por acción incontenible del progreso, pues vale más la actitud mental que las determinara y el sentido de la oportunidad en que aquellas afirmaciones y teorías fueran sabiamente formuladas. Su pensamiento político, vg., no resiste la argumentación contemporánea acerca de la función vital de la norma democrática pero está salvado por su criterio previsor de la dificultad que podría plantearse entonces por la contradicción entre la emancipación del yugo extranjero y la insegura y desorganizada libertad civil de la patria nueva. El sentido de su idea sociológica no se adapta bien al vertiginoso ritmo de nuestra existencia en estos tiempos signados por el descubrimiento de maravilla de la desintegración atómica pero revelan un claro dominio de la verdad sociológica fundamental de que la cultura debe guiarse por imperativos humanos que superen nuestro denso egoísmo personal. Sus principios pedagógicos, adversos en mucho a la tendencia actual que concilia la responsabilidad del estudio con la atractividad de los procedimientos, mantienen, sin embargo, vigencia por su avanzado juicio con respecto a la función de interesante y mutua necesidad social de las enseñanzas primaria y superior y su creencia de que la educación física cumple un positivo papel en la conformación integral de la personalidad del sujeto de la acción educativa. Sus tesis jurídicas sobre Derecho Internacional se adecúan a medias con la actitud de nuestros hombres de Derecho del continente que en periódicas asambleas interamericanas delinean los rumbos de la política de la hora, y con el pensamiento nuevo de las tres soberanías que vivifican y superan el rígido principio nacionalista del no intervencionismo; pero su concepción robusta acerca de las bases del Derecho Natural, Derecho Civil y Filosofía del Derecho mantiene su vigencia en lo esencial convirtiéndolo en un verdadero representativo del pensamiento jurídico en la América en trance angustioso de definición del siglo XIX. Con palabras de Menéndez Pelayo, autor de las apreciaciones más certeras sobre este autor continental: "se adaptó a la realidad; más que en la filosofía pura, insistió en sus aplicaciones; más que en el Derecho Natural, en el Positivo; más que en la Filología propiamente dicha, en la Gramática. Sin imponer cierto género de disciplina austera es imposible enseñar a hablar, a pensar, a leer, a un pueblo que acaba de salir de la menor edad".

Andrés Bello, hijo de una familia pequeño burguesa, de escasa o ninguna fortuna privada pero de rica vida espiritual, nace en Caracas a fines del siglo XVIII, el 29 de Noviembre de 1781, en un siglo en el que ya comienza a despuntar una inquietud nueva en el horizonte de la cultura de Europa. Francia vive los días de gesta de la gran Revolución y en España la política del régimen colonial comienza a modificar gradualmente su actitud hacia América por acción de la dinastía francesa influida por el espíritu del despotismo ilustrado. Estudia con afán notable a una edad en que las inquietudes vuelan por mundos de romántica fantasía juvenil, y llega a desempeñar el cargo de Secretario General de la Capitanía General de Venezuela, función que ejerce con tino singular y que no le distrae momentos, sin embargo, para componer un soneto a la victoria de Bailén y la traducción de una égloga virgiliana, "Tirsis, habitador del Tajo umbrío". En 1810 sufre la angustia de ser acusado como sospechoso de una infidencia en torno al movimiento emancipador del 19 de Abril pero el conocimiento de su personalidad ética y posteriores acontecimientos de elocuencia suficiente han permitido descartar la posibilidad de una tan increíble actitud de parte suya. La Junta Suprema le concede el puesto de responsabilidad de Oficial 1º en la Secretaría de Estado y después se le envía en una importante comisión a Londres junto con Luis López Méndez y Simón Bolívar.

En su patria —Venezuela— había echado ya las bases esenciales de su cultura humanista pero es en Londres donde completa y perfecciona de manera extraordinaria su preparación. Aquí vive en medio de una dificultad económica que lo tiraniza. De 1811 a 1829, entre el tráfico del diario vivir y la perenne nostalgia de la patria ausente, aprende griego y lee en la fuente original a Homero y Sócrates. Prepara con documentación insuficiente pero con hondura y erudición insuperables, un magnífico ensayo sobre el Poema del Cid, que concluirá más tarde. Se vincula con Bentham, Stuart Mill, Miranda, García del Río, etc. Fue entonces que produjo las más notables flores de su inspiración poética de naturaleza americana y descriptiva: Alocución a la Poesía y la silva A la agricultura de la zona tórrida. Fulguraba desde entonces en él la convicción de la necesidad de una emancipación de la servil copia de los modelos europeos, expresiones de un espíritu de diferentes perfiles. En 1822 fué nombrado secretario de la legación chilena; más tarde pasa por la legación de Colombia, primero como secretario y después como Encargado de negocios, siempre en la precaria condición de interino. La situación crudamente difícil en que se encuentra, dramatizada aún más por la muerte de su esposa, le empujan al retorno a la tierra distante a

la que, sin embargo, ya no llegaría a pisar más. Es entonces cuando se le plantea la ocasión afortunada de un viaje a Chile que, sin embargo, él acepta sólo obligado por el imperativo vital y con todo el dolor provocado por las puertas cerradas de su patria.

Mientras que en Londres se configura definitivamente y se completa la formación intelectual de Bello, enfrascado en intensas actividades de investigación y publicidad, en Chile comienza la coronación de su obra múltiple. Se dedica a la docencia con febril actividad impulsado por exigencias perentorias pero luego animado de un fervor educativo que se despierta en él al calor del contacto con el mundo grato de la niñez y de la juventud. Enseña en el Colegio de Santiago, en el Instituto Nacional, en su casa y en la Universidad, de la que fué su primer rector y a la que orientó, organizó y dió vida fecunda hasta el último momento de su luminoso paso por la existencia. No sólo actuó docente desde el plano directo de la enseñanza específica a los alumnos congregados en parvadas alrededor de su pupitre sino que proyectó su acción magisterial a todos los ámbitos sociales utilizando para ello el resorte valioso de la prensa. Fué, por esta época, oficial mayor en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Senador de la República, dirigiendo la política chilena en todo el tiempo en que actuó al frente de esa importante función parlamentaria. Fué en Chile, también, que publicó su Filosofía del entendimiento, casi todos sus opúsculos filosóficos, su Gramática y la mayor parte de sus trabajos de Filología, sus ensayos de crítica literaria y sus principios de Derecho de gentes. Polemizó sobre temas de índole social y tuvo sinsabores derivados de su actitud frente al régimen de férreo conservadorismo de Portales, que lo distinguía; pero la sociedad chilena lo supo estimar devolviendo los amargos momentos de los ataques con fieles y auténticas expresiones de reconocimiento y apoyo a la excelencia de su obra espiritual. Lo solían visitar en actitud de homenaje personal y tácito reconocimiento a su investidura de embajador de la cultura americana, Lastarria, Vicuña Mackenna, Amunátegui y otros. Notas que recogen su estado interior en los momentos de dura incomprensión son, por ejemplo, sus conceptos sobre el dolor que "es en el plan de la Providencia un monitor celoso que nos retrae continuamente de lo que pudiera dañarnos". En 1843, en el discurso de instalación de la Universidad dice de las letras: "adornaron de celajes alegres la mañana de mi vida y conservan todavía algunos matices a mi alma, como la flor que hermosea mis ruinas". En su "Filosofía del entendimiento" afirma: "pero sin esta mezcla de placer y de dolor no pudiera existir la más bella de las obras de Dios, la virtud". "Los pade-

cimientos del hombre son, pues, por una parte, un medio de perfección y por otra una prenda de inmortalidad. Resplandece aún en ellos la magnificencia divina". Son las expresiones de un alma que vive ya su atardecer melancólico sublimando con estoica filosofía una realidad cuajada de sinsabores y problemas.

El 15 de Octubre de 1865, a los 84 años de edad y después de una enfermedad prolongada, en medio de la fantasía de sus delirios poéticos, muere este hombre que constituye cifra y compendio de un momento de la historia de Venezuela y de Chile. Si fué estupenda su producción y señera su personalidad ante los ojos cercanos del hombre de su época, frente al cuadro del tiempo se acusan mejor los relieves de su estirpe vinculada con el alma armoniosa de los varones de la Grecia clásica. Hoy su obra sigue constituyendo interesante material de consulta para los estudiosos y su nombre, símbolo de hermandad americana y modelo eminente de consagración a la verdad, al bien y a la belleza.

Venezuela, Inglaterra y Chile constituyen los puntos geográficos en la curva de luz seguida por este sabio y artista de figura tutelar y austera. En ellos se desarrolla el proceso de actividades intelectuales de quien no vivió ajeno a ninguna de las inquietudes de la época. Filósofo, jurista, pedagogo, crítico, sociólogo, poeta, gramático, humanista, destacó netamente en todos y cada uno de estos complejos y trascendentales aspectos de la cultura. Su educación humanista requería la solidez de un fundamento filosófico ya que no es posible la coordinación de un sistema de conocimientos sino dentro de los predios naturales de la ciencia de las ciencias. Pero no es únicamente un estudioso que se contenta con poseer una nación básica de las cosas sino que también se dedica al análisis paciente de los problemas que desvelaban las inteligencias de su siglo. Su "Filosofía del entendimiento", considerada por Menéndez y Pelayo como la obra más importante que posee la literatura americana, revela claramente su actitud mental contraria al empirismo y sus consideraciones cerca del sentido de lo práctico en la vida. Estudió a Malebranche, Leibnitz, Hume, Kant y a los filósofos escoceses Reid, Dugald Stewart y Tomás Brown y admiró justamente a Aristóteles, representante de una genialidad humanística hacia cuyas grandes direcciones se orientaba, también, su espíritu enamorado del equilibrio y la medida.

Como jurista se sintió más atraído por las grandes teorías del Derecho que por la práctica profesional del abogado. "Desearíamos —dijo— que se ensanchase y ennobleciese el estudio de la jurisprudencia misma; que el joven abogado extendiese sus miras más allá del reducido y oscuro ámbito de la práctica forense; que profundizase los principios filo-

sóficos de esta ciencia sublime y la contemplase en sus relaciones con las bases eternas de la justicia y de la común utilidad; y que no olvidase de templar su severidad amenizándola con el cultivo asiduo de la filosofía y de las humanidades, sin las cuales no ha habido jamás ningún jurisconsulto eminente". Defendió el Derecho Natural como base del Derecho Internacional; propulsó con el patriótico criterio de su talento el principio de la no intervención y abrigó débiles esperanzas en las consecuencias efectivas de las reuniones interamericanas contra las cuales no expresó, sin embargo, ninguna declaración desde un punto de vista principista. No obstante representar su tarea como jurista, que comentamos, una muestra valiosa e interesante de su capacidad como hombre de Derecho, su gloria mayor está representada en el Código Civil chileno, elaborado con paciencia característica en cerca de 20 años de ensayo cuidadoso, y promulgado por el Congreso el 14 de Diciembre de 1855. Se considera que en este Código, así como en sus concepciones de Derecho Internacional y en su Gramática se refleja con elocuencia particular su espíritu americanista.

Dotado de una innata aptitud para la docencia fué, sin embargo, profesor circunstancial en la etapa de iniciación de su vida pública en Venezuela. Razones de dificultad económica lo empujaron a utilizar como urgente medio de subsistencia este apostolado para el cual se sentía tan admirablemente dotado. Después constituyó la dirección casi plena de su vida pues fué el educador por antonomasia que contribuyó con su preparación y su conducta a la vigencia de un magisterio permanente sobre el pueblo. Desde los tiempos primeros de su participación en el aprendizaje de Bolívar, en su querida Venezuela, pasó a educar a una amplia colectividad en la estancia prolongada y provechosa de Chile. Persiguió el moderno ideal pedagógico, heredado de Grecia, de la educación armónica de las facultades en orden a la constitución de una personalidad integralmente preparada para la vida en todas sus manifestaciones. Muchas de sus teorías llegan hasta nuestros días significando apotegmas educativos de actualidad meridiana. Al educando, dice, "no debe formársele un receptáculo pasivo de las ideas ajenas, a que él no tenga que añadir ninguna especie de elaboración. Debe acostumbrársele desde temprano a luchar con las dificultades". En este sentido, hallaba incompatibles el principio del esfuerzo serio y sistemático con la utilización de una metódica de la enseñanza que haga atractivo el estudio. Consideraba peligrosa y debilitante una técnica formativa tendente a acostumbrar al alumno al manejo de lo fácil. Por otro lado, su sentido proporcionado y equidistante de la cultura nos ahorra un argu-

mento en favor de su tesis de la necesidad recíproca de la educación primaria y de la educación superior, alfa y omega de toda organización política que requiere cultura en las clases dirigentes y educación fundamental en el pueblo gobernado.

Del crítico y ensayista nos queda la muestra espléndida de su estudio acerca del Poema del Cid, realizado con insuficiente material de consulta y que se considera como uno de los trabajos más completos que se han realizado al respecto desde los días remotos en que Per Abbat traslajara al papel los versos del desconocido autor de este canto a la figura señera de Rodrigo Díaz de Vivar. Hizo labor de difusión científica a través de la prensa, convertida por él en tribuna de irradiación de conocimientos y vehículo elevado de doctrina y orientación espiritual. Tuvo el criterio sereno, que explica todos los actos de su vida, de "la libertad como contrapuesta, por una parte, a la docilidad servil que lo recibe todo sin examen y por otra, a la desarreglada licencia que se revela contra la autoridad y contra los más nobles y puros instintos del corazón humano".

No concibió Bello el fenómeno social en el sentido que le damos a esta compleja expresión en nuestros días. No era manifestación de un intento socialista de solucionar el problema de una mejor distribución de la riqueza ni el de la más justa organización del trabajo para acelerar la producción evitando al mismo tiempo el drama de la explotación del hombre por el hombre. "Dejad, decía a la juventud chilena en el discurso de instalación de la Universidad— los tonos muelles de la lira de Anacreonte y de Safo: la poesía del siglo XIX tiene una misión más alta. Que los grandes intereses de la Humanidad os inspiren". Fué sociólogo rural en sus poemas utilizándolos para transmitir sus creaciones de exquisita forma estética tanto como para atraer a la vida de la naturaleza, sana y reproductiva. Escribía con el espíritu del movimiento agrarista mexicano de este siglo y con la elevación de estilo con que Virgilio seduce en sus églogas al cantar la dulzura y la belleza de los campos pintorescos de su patria.

"Sus timbres de psicólogo, pedagogo, jurisconsulto, publicista, gramático, crítico literario, —dice Menéndez Pelayo— no han obscurecido su gloria de poeta, vinculada, no en raptos pindáricos ni en creaciones muy originales, sino en unas cuantas incomparables traducciones y en un número todavía menor de fragmentos descriptivos de la naturaleza americana, donde el estudio de la dicción poética llega a un grado de primor y perfección insuperables y en los cuales renace la musa virgílica.

na de las Geórgicas para cantar nuevos frutos y nuevas labores y consagrar con su voz las vírgenes florestas del nuevo mundo".

Donde cándida miel llevan las cañas,  
Y animado carmín la tuna cría;  
Donde tremola el algodón su nieve  
Y el ananás sazona su ambrosía;  
De sus racimos la variada copia  
Rinde el palmar, da azucarados globos  
El zapotillo, su manteca ofrece  
La verde palta, da el añil su tinta,  
Bajo su dulce carga desfallece  
El banano, el café el aroma acendra  
De sus albos jazmines, y el cacao  
Cuaja en urnas de púrpura su almendra.

Tres etapas se pueden considerar en su creación poética, caracterizada por un esmero formal impecable y en el que la versificación es dominada en todas sus dificultades técnicas por Bello. La primera, en Venezuela, está representada por composiciones mediocres, como la dedicada a Carlos IV por la expedición que envió a América con la vacuna, y por imitaciones frescas y con valor de creación, como en "Al Anauco" y "La Nave". Una segunda, de esplendor, cumplida en Londres y representada estupendamente por la "Alocución a la Poesía" y la silva "A la agricultura de la zona tórrida", poesías descriptivas con importancia estética y didáctica. La tercera, en Chile, está representada por el Canto al 18 de Setiembre y "El incendio de la Compañía" y, sobre todo, por las traducciones admirables del "Orlando enamorado", "Moisés en el Nilo" y "La oración por todos", composición esta última que la crítica considera que supera al original. En la poética de Bello hay inspiración auténtica y elaboración paciente y cuidadosa. Sus poemas no merecen el calificativo de apasionados por la serenidad de que están investidos sino, más bien, de perfectos por la admirable prolijidad y pulimento con que han sido expresados. Sus composiciones no persiguen la purista finalidad de deleitar sino que poseen un definido sentido teleológico: escribía para producir belleza y, también, para utilizar el arte como una forma seductora de difusión del pensamiento. Su teoría poética se sintetiza en la afirmación de que "el sentimiento innato de la belleza reside en el hombre" y que "la elección de materiales nuevos y la libertad de formas, que no reconoce sujeción sino a las leyes imprescriptibles de la

inteligencia y a los nobles instintos del corazón humano, es lo que constituye la poesía legítima de todos los credos y países".

El 16 de Mayo de 1847 escribe Bello a su hermano Carlos: "Se concluye en estos días la impresión de una gramática castellana que he compuesto y en la que verás muchas cosas nuevas". Con ella realiza el autor su intento grande de integrar el lenguaje americano libertándolo de su sometimiento a la lengua latina y echando las bases de una diferenciación de la lengua americana con respecto a su progenitora ilustre de Castilla. Con un fino sentido de las circunstancias, prefiere realizar un estudio gramatical accesible a la mentalidad sencilla de las masas y útil para su empleo práctico en la vida, a las largas consideraciones teóricas acerca de problemas complicados de la lengua y con miras a la consulta exclusiva de grupos reducidos de investigadores. Su intención fué, pues, primariamente didáctica. La filosofía de su cultura lingüística parte del principio de que en Filología también existen leyes generales derivadas de la naturaleza humana sobre las cuales se construye un edificio que varía según las circunstancias históricas. Rechazó la tendencia etimologista que dirige al idioma por caminos correspondientes a períodos históricos vencidos. Para buscar la corrección, decía, "la fuente que debe investigarse es el uso popular, verdadero y único artífice de las lenguas". En 1835 publica en Santiago "Principios de la Ortología y Métrica de la lengua castellana", estudio destinado a detener la rápida degeneración que experimentan fácilmente las lenguas, merced a la acción natural del progreso que vincula individuos y sociedades estableciendo una serie peligrosa de modificaciones en el terreno del lenguaje. Esta actitud suya revela su celo frente a las invasiones ciegas de una tendencia innovadora no sometida a pautas regulares, pero no entraña una demostración de impermeabilidad frente a las naturales y necesarias renovaciones que toda evolución plantea. Bello fué un gramático creador de normas que inician un desprendimiento sistemático y gradual de las directivas etimológicas inflexibles de un castellano germinado y florecido en un ambiente geográfica e históricamente distinto al nuestro y, por otro lado, procura una unidad idiomática que supere las diferencias regionales que matizan la hermandad fundamental que poseemos. Bello, gramático analítico que dominaba la teoría del lenguaje y manejaba diecinueve lenguas extranjeras, encuentra en la literatura un campo singularmente propicio para sus investigaciones lingüísticas. No fué un tradicionalista ni un innovador extremo. Defendió los fueros del habla en oposición al alud de anarquía verbal que lo amenazaba pero combatió simultáneamente los dogmas de una Real Academia sin vuelo.

"Yo no abogaré jamás por el purismo exagerado. Absurdo sería, y no pequeño, que los vocablos no puedan recibir otras acepciones metafóricas que las señaladas por el diccionario de la Real Academia Española", afirma. Relacionó discreta y científicamente las dos direcciones que siempre pugnan por obtener una supremacía: acató la norma original en cuanto tenía de respetable y aceptó todas aquellas expresiones y fórmulas que se derivaban de las necesidades de los nuevos tiempos. Recomendó la lectura formativa de los clásicos al mismo tiempo que planteaba cuestiones realmente revolucionarias por el sentido social del idioma que entrañaban.

Recorrer las páginas del capítulo sobre El origen del lenguaje en su "Filosofía del entendimiento", su "Principios de la Ortología y Métrica de la lengua castellana", "Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía en América", "Análisis ideológico de los tiempos de la conjugación castellana" y "Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos", supone la comprobación de su tendencia hacia una sistematización basada en consideraciones que rebasan el aspecto específicamente gramatical de los problemas. Tiene particularmente afinado el sentido social al estudiar las características de nuestros pueblos y plantear revisiones a la luz de las necesidades peculiares de América. Establece con claridad la falta de correspondencia estricta entre las leyes del pensamiento y las leyes del lenguaje y de allí deriva muchas afirmaciones propias acerca del sentido y de la función de las siete categorías gramaticales que reconoce. Notas interesantes que revelan su capacidad en esta dirección especial de la cultura son, por ejemplo, sus conceptos en referencia a la proposición y sus elementos: el sujeto, constituido esencial y primariamente por el sustantivo, y el atributo, representado fundamentalmente por el verbo; al verbo, que significa la existencia en abstracto y que no es una mera cópula sino un atributo; su clasificación de los modos verbales de entre los que desplaza al infinitivo, el participio y el gerundio; la consideración del significado metafórico de algunos tiempos del verbo; su apreciación del ritmo que, "en general, es la división del tiempo en partes iguales por medio de sonidos semejantes o de pausas que las terminan y señalan" o "la simetría del tiempo, que se compone de elementos sucesivos, como la simetría que percibimos en el espacio consta de partes cuya existencia es simultánea", y sus célebres planteamientos de reforma ortográfica basados en la necesidad práctica de que cada sonido elemental esté representado exclusivamente por una sola letra.

Andrés Bello ha sido una contribución inmortal de Venezuela a la cultura americana. Simbólicamente, esta patria hermana ha ofrecido al continente dos magnos representativos de las armas y las letras como expresión de su pensamiento histórico de que la inteligencia debe marchar entrelazada con la libertad. Por eso el homenaje del Instituto de Literatura entraña, también, un reconocimiento a su patria heroica así como a la tierra de O'Higgins y Lastarria que lo recibió amplia y generosamente en su suelo brindándole las oportunidades mejores para la realización de su ideal.

Era una mañana de primavera —relata Germán Arciniegas. El comienzo del día y el final de una vida, el luminoso renacer del año y el término último de una existencia que cubrió 84 años de lucha, se daban la mano en aquel contradictorio 15 de Octubre del año 65. Para Bello, mientras la ciudad se sacudía en un amanecer de álamos nuevos y cielos limpios, llegaba la noche, su noche, esa en que el hombre, tras la cuita y la faena, quiere descanso, oración y paz. Si sus labios hubieran podido desplegarse para sonreír a la buena sombra que le alargaba la mano desde la barca mitológica, habríase desatado su lengua para decir el verso suyo: ¡He aquí la noche plácida y serena!

**Biblioteca de Letras**  
«Jorge Puccinelli Converso»

## Trabajo Leído por la alumna Srta. Carmen Stela Castellanos Llontop

Don Andrés Bello dejó sentada en forma cauta pero enérgica, la conveniencia de una reforma ortográfica en nuestra Ortografía Castellana. Pocos conocen los fundamentos de aquella importante innovación, sin embargo.

Las lenguas no se rejuvenecen con revestirlas de ropajes antiguos, porque eso es como vestirse con prendas anacrónicas. Platón decía: "Los idiomas se vigorizan y retemplan en la fuente popular más que en las reglas muertas de los gramáticos y en las excavaciones prehistóricas de los eruditos".

De allí que el espíritu amante de la lengua tienda a buscar su superación en el campo de la renovación útil. La sencillez del idioma es su máxima cualidad estética. Es natural que se trabaje para reducir la distancia, entre la lengua hablada y la escrita. Una Reforma ortográfica indudablemente tropieza con importantes obstáculos, pero acaso todo lo que al principio es nuevo, no presenta graves inconvenientes que son salvados aunque nos parecieran imposibles. Tal el caso de Don Andrés Bello que esgrimió la bandera de una notable liberación literaria. Pero para llegar a comprenderlo es mejor conocer aunque sea en forma sintética, los puntos que sostuvo y sus principales fundamentos. Decía Bello, que de la simplificación de la Ortografía dependía la adquisición más o menos fácil de los dos artes primeros que son como los cimientos sobre los que descansa todo el edificio de la Literatura y de las Ciencias: leer y escribir.

La Academia Española considera en tanto que la ortografía "es la que mejora las lenguas, conserva su pureza, señala la verdadera pronunciación y significado de las voces y declara el legítimo sentido de lo escrito, haciendo que la escritura sea un fiel y seguro depósito de las leyes, de las artes, de las ciencias y de todo cuanto discurrieron los

doctores y los sabios en todas profesiones y dejaron por este medio encomendado a la posteridad para la universal instrucción y enseñanza". De la importancia de la Ortografía se sigue la necesidad de simplificarla; y el plan o método que haya de seguirse en las innovaciones que se introduzcan para tan necesario fin.

El insigne gramático venezolano, reconocía la imposibilidad de que sus innovaciones en el campo ortográfico fueran aceptadas inmediatamente, y reconocía lo que él llamaba "el imperio de la preocupación y de los hábitos", pero también admitía la necesidad de someter sus apreciaciones a la discusión de los cultos para que fueran modificadas o se acelerara la época de su introducción, y así allanar el camino de los cuerpos literarios que hubieran de dar en América una nueva dirección a los estudios.

Su reforma se basaba en primer lugar en el estudio minucioso de la Historia de la Ortografía Castellana. Hizo ver que los principios adoptados por la Academia para la formación de las reglas ortográficas, pronunciación, uso constante y origen, no era uniforme siempre.

De éstos sólo el primero es el único esencial y legítimo. La concurrencia de los otros constituye un desorden que sólo la necesidad puede disculpar. La Academia admite manifiesta contradicción de manera constante. Dice que ninguno de éstos es tan general que pueda señalarse como regla invariable; que la pronunciación no siempre determina las letras con que se deben escribir las voces, que el uso no es en todas ocasiones común y constante; que el origen muchas veces no ha sido tomado en cuenta. Además la pronunciación merece la mayor atención porque siendo la escritura una imagen de las palabras, como éstas lo son de los pensamientos, parece que las letras y los sonidos debieran tener entre sí la más perfecta correspondencia y consiguientemente debían escribirse como se habla y se pronuncia.

De las palabras tomadas de distintos idiomas, unas, según la Academia, se han mantenido con los caracteres propios de sus orígenes, otras han tomado las de la lengua que las adoptó, y aún las mismas voces antiguas han experimentado también su mudanza. Dice así mismo que el origen muchas veces no puede ser regla general especialmente en el estado presente de la lengua porque ha prevalecido la suavidad de la pronunciación a la fuerza del uso.

Por último agrega que son muchas las dificultades que para escribir correctamente se presentan porque no basta la pronunciación, ni saber la etimología de las voces sino que es preciso también averiguar si hay

uso común y constante pues habiéndolo, añade, ha de prevalecer como árbitro de las lenguas.

Estas dificultades, afirmaba Bello, se desvanecen si recordamos cuál es el oficio de la escritura y el objeto de la ortografía. Las reformas deben apuntar hacia una cabal correspondencia entre los sonidos elementales de la lengua y los signos o letras que han de representarlos.

En otros idiomas esto sería difícil por la admisión de gran número de letras que tienen que ser representadas por dos vocales o consonantes como en el Inglés y el Francés. Pero en Castellano el caso es distinto. Consta de un corto número de sonidos elementales bien separados y distintos. Por lo tanto el camino a seguir es obvio y claro: **si un sonido es representado por dos o más letras, elegir entre éstas la que representa aquel sonido solo y sustituirla en él a las otras.**

Y siguiendo su magnífico pensamiento el gran hombre de letras, en artículos periodísticos y polémicas sostiene su enérgica campaña encaminada a ilustrar y preparar el ambiente propicio a la nueva manera de escribir. Buscando la sencillez y la simplificación de las dificultades ortográficas.

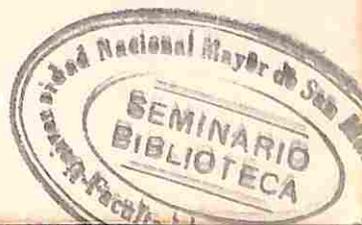
Los puntos sostenidos por él, en dos épocas, la una preparatoria y la otra decisiva fueron los siguientes:

#### EPOCA PRIMERA

- 1.—Sustitución de la **j** a la **x** y a la **g**, en todos los casos en que estas últimas tengan sonido gutural árabe.—

La **g** es el sonido natural de ga, gue, gui, go, gu, mas no por eso podemos sustituirla a la combinación gu, siendo muda la u porque lo resiste el valor de la **j** que todavía se acostumbra dar a aquella consonante cuando precede a las vocales **e, i**. Convendrá pues empezar a no usar la **g** en ningún caso con el valor de **j**. La **j** es el signo más natural del sonido con que empiezan las dicciones: **jarro, genio, joya, justicia**, como que esta letra no tiene otro valor en castellano, circunstancia que no puede alegarse en favor de la **g**, o la **x**. ¿Por qué pues no hemos de pintar siempre este sonido con **j**? Para los ignorantes lo mismo es escribir **genio**, que **jenio**.

Los doctos sólo extrañarán la novedad, pero será para aprobarla, si reflexionan lo que contribuye a simplificar el arte de leer y a fijar la escritura. Ellos saben que los romanos escribieron **genio**, porque pronunciaban **guenio** y confesarán que nosotros habiendo variado el sonido de



biéramos haber variado también el signo que lo representa. Pero aún no es tarde para hacerlo pues la sustitución de la *j* a la *g* en tales casos nada tiene contra sí, sino la etimología que pocos conocen y el uso particular de ciertos vocablos que deben someterse al uso más general de la lengua.

2.—**Sustituir la *i* a la *y*, en todos los casos que ésta haga las veces de simple vocal.—**

Nosotros, dice Bello, hemos hecho de la *y* una especie de *i* breve, empleándola como vocal subjuntiva de los diptongos (*ayre*, *peyne*) y en la conjunción *y*. Los antiguos al contrario empiezan con ella frecuentemente las dicciones, escribiendo, *yba*, *yrá*; de donde tal vez viene la práctica de usarla como *i* mayúscula en los manuscritos. Es preciso confesar que esta práctica de los antiguos era bárbara, pero en nada es mejor que los modernos sustituyeron.

3.—**Suprimir la *h*.—**

Esta reforma no incluye la *ch*, necesaria en el idioma.

Observemos cuanto ha variado con respecto a esta letra el uso de la lengua. Los antiguos con cuyo ejemplo queremos defender lo que ellos condenaban, en vez de llevar adelante las juiciosas reformas que habían comenzado, casi habían desterrado la *h* de las dicciones donde no se pronuncia; escribiendo *ombre*, *ora*, *onor*. Así el Rey Alfonso el Sabio que empezó cada una de las Siete Partidas con una de las letras que componen su nombre, comienza la cuarta con la palabra *ome*, que por inadvertencia de los editores, según observó Tomás Antonio Sánchez, se escribió después con *h*. Pero vino luego la pedantería, pero que la ignorancia y en vez de imitar a los antiguos acabando de desterrar un signo supérfluo, en vez de consultarse la recta razón, con la vanidad de lucir su latín reestablecieron la *h* aún donde no la usaban ya.

4.—**Escribir *rr* en todas las sílabas en que haya el sonido fuerte que corresponde a esta letra.—**

Por lo que toca a la *r* inicial, no vemos por qué haya de condenarse. Los antiguos no duplicaron ninguna consonante en principio de dicción, tampoco nosotros. La *rr* doble, a la vista, representa en realidad un sonido que no puede partirse en dos y debe mirarse como un carácter simple no de otro modo que la *ch*, la *ñ* y la *ll*... Si los que reprobasen

esta innovación hubiesen vivido cinco o siete siglos atrás, y hubiese estado en ellos, hoy escribiríamos, **levar, lamar, lorar**, so pretexto de no duplicar una consonante en principio de dicción, y les debería nuestra escritura un embarazo más.

5.—Sustituir la **z** a la **c** suave.—6.—Desterrar la **u** muda que acompaña a la **q**.

Los principios de **cebo, zorro, zumo**, tienen un mismo sonido. Pero aunque la **c** es en castellano el signo más natural del sonido consonante con que empiezan las dicciones, **casa, quema, quinto, copla, cuna**, no por eso creemos que se puede sustituir a la combinación que cuando es muda la **u** como sucede antes de la **e** o la **i**, porque este nuevo valor de la **c** pugnaría con el que ya le ha asignado el uso antes de dichas vocales, y así el escribir **arrance, esquilmo**, no podría menos de producir confusión.

Nos parecería pues lo más conveniente empezar por hacer exclusivo a la **z** el sonido suave que le es común con la **c**, y cuando ya el público iliterato que es el que merece nuestras contemplaciones esté acostumbrado a dar a la **c** en todos los casos el valor de la **k**, será tiempo de sustituirla a la combinación **qu**, a menos que se prefiera y quizá hubiese sido lo más acertado desterrar enteramente la **c** sustituyéndola con la **q** en el sonido fuerte y con la **z** en el suave.

## Biblioteca de Letras

EPOCA SEGUNDA

«Jorge Puccinelli Converso»

- 1.—Sustituir la **y** a la **c** fuerte.
- 2.—Suprimir la **u** que en algunas dicciones acompaña a la **q**.
- 3.—Reducir finalmente, las letras del alfabeto que señala la Academia de 27 a 26 variando sus nombres de la siguiente manera:

¿Quedarían así desterradas de nuestro alfabeto las letras **c** y **h**, la primera por ambigua, la segunda porque no tiene significado alguno, se escusaría la **u** muda y el uso de la crema; se representarían los sonidos **r** y **rr** con la distinción y claridad conveniente, y en fin las consonantes **g**, **x** y tendrían constantemente un mismo valor. No quedaría pues más campo a la observancia de la etimología y del uso que en en la elección de la **b**, y de la **v**, la cual no es propiamente de la jurisdicción de la Ortografía sino de la Ortología que a ésta toca exclusivamente señalar la buena pronunciación que es el oficio de aquélla representar.

Llamamos **che, be, se**, las letras que pueden empezar palabras y **exe, ere**, las que no lo pueden.

## CONCLUSIONES

Tales son las innovaciones propuestas por Don Andrés Bello, de las que llegaron a adoptarse en América las siguientes: la *j* sustituyó a la *g* áspera, la *i* a la vocal *y*, la *z* a la *c* en las dicciones cuya raíz se escribe con la primera de estas dos letras; y referir la *r* suave y la *x* a la vocal precedente en la división de los renglones.

En el Perú Don Manuel González Prada se unió a esta rebelión literaria, fundamentando su actitud en dos célebres discursos, el primero en el "Ateneo" y el segundo "Notas sobre el Idioma". La edición primera de "Páginas Libres" como muchos habrán podido comprobar, sigue el rumbo de esta revolución. Ha aceptado la *j* en lugar de la *g*. Espíritu renovador, abierto a toda reforma lógica y útil, González Prada aceptó y auspició las reformas del gran venezolano, añadiéndole algunas ideas propias. Y Sarmiento, el hijo predilecto de Argentina, iría más allá reemplazando la *x* por la *s*, suprimiendo la *h*, la *n* en el prefijo *trans*, y escribiría ante la expectación universal "ge ombre".

No obstante estos triunfos elocuentes, la reforma ortográfica de Bello, cayó al bismo de lo imposible en virtud de las tremendas objeciones que se le hicieron. Mas si contemplamos hoy con serenidad la obra emprendida debemos confesar que su acierto y su intuición no estuvieron en ningún instante errados. Por el contrario su pensamiento captó rápida y decisivamente un problema apasionante que tiene que encontrar en todos los tiempos franco apoyo y discípulos innumerables.

Contestemos por labios del propio Bello, con algunas reflexiones nuestras, las objeciones más fuertes que se hicieron a su reforma y que aún se siguen haciendo.

### 1.—La ortografía es necesaria, porque precisa la genealogía de las palabras.—

Así sabemos, por ejemplo que la *j*, viene del grupo latino *li*, más vocal. Ej.: *Alienum*. Por la *j* conocemos su raíz y las palabras emparentadas con ella, *alienar*, *inalienable*, etc. Pero en realidad ¿no es la etimología la gran fuente de la confusión de los alfabetos de Europa?

Uno de los mayores absurdos que han podido introducirse en el arte de pintar las palabras, es la regla que nos prescribe deslindar su origen, para saber de qué modo se han de trasladar al papel. ¿Qué cosa más contraria a la razón que establecer como regla de la escritura de los pueblos que hoy existen, la pronunciación de los pueblos que exis-

tieron dos o tres mil años ha, dejando según parece la nuestra para que sirva de norte a la ortografía de algún pueblo que ha de florecer de aquí a dos o tres mil años? Pues el consultar la etimología para averiguar con qué letra debe escribirse tal o cual dicción no es si bien se mira otra cosa. Ni se responda que eso se verifica sólo cuando el sonido deja libre la elección, entre dos o más letras que lo representan. Destiérrese, replica la sana razón, esa superflua multiplicidad de signos, dejando, de todos ellos aquel solo, que por su unidad de valor merezca la preferencia. Y demos de barato que supiésemos siempre la etimología de las palabras de varia escritura para indicarla en ellas. Aún entonces la práctica que se recomienda con el origen carecería de semejante apoyo. Los que viendo escrito *philosophia* creyesen que los griegos escribían así esta dicción, se equivocarían de medio a medio. Los griegos señalaban el sonido *ph* con una letra simple, de que tal vez procedió la *f*; de manera que escribiendo *filosofía* nos acercamos en realidad mucho más a la forma original de esta dicción, que no del modo que los romanos se vieron obligados a adoptar por el diferente sonido de su *f*. Lo mismo decimos de la práctica de escribir: *Achilles*, *Melchisedech*. Ni los griegos, ni los hebreos escribieron al *ch* porque representaban este sonido con una sola letra, destinada expresamente a ello. La Academia escribió *cual* con *c*, *enjambre* con *j*, sin cuidarse de la etimología. Infinidad de escritores escribieron *aver*, *avía* con *v* antes de la Academia. Y no ignoraban que este verbo procedía del latino *habere*.

¿Y quién ha dicho que la escritura tiene por objeto conservar las etimologías? Los latinos escribieron *habere* con *h*, porque esta letra tenía para sus oídos un valor real, *abere* no les hubiera pintado el verdadero sonido de la palabra. No es así en nuestra lengua. Abolido el sonido es fuerza abolir la letra, y si no lo hicieron nuestros abuelos no es una razón para que dejemos de hacerlo nosotros. Y por último preguntáramos a los que se aferran a la etimología de las palabras. ¿Cómo escriben, *teología*, *teocracia*, *apoteosis*, *síntesis*, *panteístas*, *ateo*, *atísta*, *sintético* y otras mil que según su origen deberían escribirse *theologia*, *theocracia*, etc. Seguramente nos dirían que sin *h* a pesar de que en las voces correspondientes del latín, francés, del inglés y de otras lenguas sea necesaria esa letra. Pero son tantos los casos en que la ortografía castellana corriente se ha separado de las etimologías que extrañamos haya todavía personas de buen juicio bastante preocupadas a favor de ellas para sobreponerlas a consideraciones de mucho más alta importancia.

Las lenguas evolucionan constantemente; la hablada más rápidamente que la escrita. Y cuando el idioma evoluciona altera las formas de las palabras y éstas deben reflejarse en la escritura, conservar letras inútiles por amor a la etimología parece lo mismo que conservar escombros en un edificio nuevo para que nos hagan recordar el antiguo.

No hablamos hoy como hablaban los conquistadores, las lenguas americanas se proveen de neologismos que usamos con derecho por no tener equivalentes en castellano porque expresan ideas exclusivamente nuestras, por nombrar cosas íntimamente relacionadas con nuestra vida. Hasta en la pronunciación, cuanto hemos cambiado tendemos a eludir, la z, y la n en el prefijo trans. Cien causas actúan en nosotros para diferenciarnos de nuestros padres; sigamos su empuje, marchemos hacia donde los siglos nos impelen. Los literatos del Indostán, fueron indostánicos, los literatos de Grecia, fueron griegos, los literatos de América y del siglo XX seamos americanos y del siglo XX.

2.—**Necesidad de proceder de común acuerdo entre todas las autoridades y fuerzas del habla. Academias, escuelas, periódicos, etc., porque de otra manera la reforma estaría condenada al fracaso.**—

La lengua es un nexo espiritual formidable que une la comunidad como la sangre misma. Forma parte del individuo mismo. Un Instituto filológico debe ceñirse a exponer sencillamente cuál es el uso establecido en la lengua y a sugerir las mejoras que juzgue susceptibles, quedando el público, es decir cada individuo, en plena libertad para discutir las opiniones del Instituto y para acomodar sus prácticas a las reglas que más acertadas le parecieran.

La libertad en lo literario, no menos que en lo político, es la promotora de todos los adelantos, como ella sólo puede difundir la convicción, a ella sólo es dado conducir, no decimos a una absoluta uniformidad de práctica que es inasequible sino a la decidida preponderancia de lo mejor entre los hombres que piensan.

No es imposible la obtención del acuerdo universal del idioma castellano para la reforma que defendemos. ¿Acaso no lo consiguieron, Gonzalo Correas cuando sustituyó la **k** a la **c** fuerte, y a la **q**? ¿Y la Academia cuando incluyó en el alfabeto las letras **ll** y **ch**, como representantes de los sonidos con que se pronuncian en llama, choza, y suprimió la **ch** cuando tenía el sonido de **k**, como en christiano, cristiano?

### 3.—Una reforma no podría ser definitiva.—

Un idioma es una sociedad en constante movilidad y cambio. Las reglamentaciones tendrían que ser provisionales. La ortografía es un ser inerte que como un traje viste a un ser vivo la lengua. Las diferencias que se observan en la ortografía se deben a razones históricas. Por su origen la lengua hablada evolucionó más rápidamente que la escrita. Mas esto ocurrió principalmente con otros idiomas, no con el castellano ni el italiano que están más cerca del latín. Y cabe preguntar entonces, ¿cuándo llega una lengua a la estabilidad perfecta? ¿En qué época de la lengua se supone invariablemente fijada la perfección de la ortografía? ¿O en qué consiste la perfección de la escritura? ¿O con qué argumentos prueban que la suya ha llegado a este dichoso término de que ya no se puede pasar?

Pureza inviolable de la lengua, capricho académico. ¿Cuándo el castellano fué puro? ¿En qué época? ¿Y por quién se habló de idioma ideal? ¿Dónde el escritor impecable y modeló? ¿Cuál el tipo acabado de nuestra lengua? ¿Puede un idioma cristalizarse y adoptar una forma definitiva sin seguir las evoluciones sociales, ni adaptarse al medio?

### 4.—El valor social de la ortografía.—

Se ha dicho que la ortografía funciona como un termómetro de la cultura. Existe una intuición colectiva respecto del individuo que rompe la norma de la escritura admitida por la generalidad. Respondamos a esta poderosa objeción. La lengua escrita ha nacido evidentemente de una convención, establecida por algunos individuos, pero esta convención se ha extendido a toda la sociedad con vigor tiránico. Nuestra vida social no se ha regulado por la razón sino por el uso, y los razonamientos de la Filosofía son vanos contra el poder del uso. Cuando se quiso aprovechar más tiempo la luz del día para el trabajo, era lógico cambiar los horarios, pero no la hora y sin embargo se cambió la hora. No consentimos levantarnos de la cama sino con la condición de figurarnos que seguían siendo las ocho. Hasta tal punto somos esclavos de nuestras costumbres sociales. Por lo tanto reconozcamos que la ortografía, como costumbre social, puede ser reformada también, con prudencia, inspirándose en el uso. De todas las tentativas que se hagan con tal propósito deben prevalecer aquellas que la experiencia acredite ser las más adecuadas. Al fin el interés propio hará que cada escritor someta su opinión a la del público literario.

Las Academias mismas se verán precisadas a respetarlas y las extravagancias en que caerán algunos pocos por la manía de singularizarse no tendrán séquito ni sobrevivirán a sus autores.

La ortografía será el termómetro de la cultura entre los doctos más no entre los ignorantes. Y los doctos deben ser superiores en conocimiento a los que no lo son. Es deber de los cultos procurar la comprensión sencilla y rápida de los que no lo son.

**Finalmente, a los que opongan lo extraño y feo de las innovaciones** les diremos: la verdadera belleza de un arte consiste en la simplicidad de sus procederes; que el objeto de la escritura es pintar los sonidos y que cuanto más sencillamente lo hagan, tanto más bella será; que extraño, en esta materia, no quiere decir sino nuevo, y que si lo nuevo es más sencillo, más fácil y, por consiguiente, mejor que lo viejo, debe abrazarse sin escrúpulo.

En fin a los que suspiren por su queridas etimologías, les recordaremos que en nuestro alfabeto la etimología ha sido siempre una consideración subalterna y que la Academia Española no ha tenido el menor miramiento en ella, cuando las alteraciones le han parecido convenientes. Lo único que puede oponerse con alguna razón, es la violencia que tendríamos que hacer a nuestros hábitos para practicar la reforma. Pero acaso una revolución no trae siempre la transformación radical de una situación? La conquista de una libertad, si es necesaria, debe ser siempre apoyada con calor.

Don Andrés Bello, a través de su reforma ortográfica, perseguía indudablemente la liberación de nuestra lengua, de la madre española. Reconozcamos con él, que en América hace falta una lengua sencilla, con espíritu propio, "sustanciosa, alimenticia, una lengua fecunda como tierra de labranza, una lengua democrática, que no se arredre con nombres propios ni con frases crudas, una lengua en fin donde se perciba el golpe del martillo en el yunque, el estridor de la locomotora en el riel, la fulguración de la luz en el foco eléctrico o el chirrido de la polea en el eje"; como decía don Manuel González Prada.

Reflexionemos en la conveniencia de la reforma auspiciada con tanta inteligencia por el insigne gramático venezolano y reconozcamos con él, que de la sencillez de la escritura puede surgir un nuevo espíritu americano autóctono y constructivo.